



AYUNTAMIENTO  
DE  
ISLA CRISTINA  
(Huelva)

## RESOLUCIÓN

Visto que, mediante Resolución de Alcaldía de fecha de 8 de noviembre de 2019 nº 2019/2502, se resuelve lo siguiente:

*“Nombrar Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento de Isla Cristina a Dña. María Dolores Muñoz Mena, Secretaria-Oficial Mayor, que contará con el apoyo de los técnicos jurídicos e informáticos que sean necesarios para el desarrollo de su labor, así como los servicios externos que se contraten a tal fin, con las siguientes funciones:*

- a) *Informar y asesorar al responsable o al encargado del tratamiento y a los empleados que se ocupen del tratamiento de las obligaciones que les incumben en virtud del presente Reglamento y de otras disposiciones de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros.*
- b) *Supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Reglamento, de otras disposiciones de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros y de las políticas del responsable o del encargado del tratamiento en materia de protección de datos personales, incluida la asignación de responsabilidades, la concienciación y formación del personal que participa en las operaciones de tratamiento, y las auditorías correspondientes.*
- c) *Ofrecer el asesoramiento que se le solicite acerca de la evaluación de impacto relativa a la protección de datos y supervisar su aplicación de conformidad con el artículo 35 del RGPD.*
- d) *Cooperar con la autoridad de control.*
- e) *Actuar como punto de contacto de la autoridad de control para cuestiones relativas al tratamiento, incluida la consulta previa a que se refiere el artículo 36 del RGPD, y realizar consultas, en su caso, sobre cualquier otro asunto”.*

Visto que, por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de abril de 2021, se adjudica el contrato menor de servicios de empresa especializada en la adaptación del sistema y proceso de ENS y de LOPD, al contratista TIC4YOU S.L, para la realización de los siguientes trabajos:

Gran Vía, 43. C.P. 21410 – C.I.F. P-2104200-G. Tfno.: 959 33 19 12 Fax: 959 33 24 37–C.electrónico: ayuntamiento@islacristina.org

Firma 2 de 2

GENARO ORTA PÉREZ 30/06/2021 | ALCALDE

Firma 1 de 2

MARÍA DOLORES MUÑOZ MENA 30/06/2021 | SECRETARÍA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación f060ba1f3e5b4d26b2cda1a93e9c09ec001

URL de validación <https://sedesimplifica03.abstiscloud.com/absis/rcl/rax/ldlarxabsa/web/castellano/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=051>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/1278 - Fecha Resolución: 30/06/2021 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Firma 2 de 2

GENARO ORTA PÉREZ 30/06/2021 | ALCALDE

Firma 1 de 2

MARÍA DOLORES MUÑOZ MENA 30/06/2021 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación f060ba1f3e5b4d26b2cda1a93e9c09ec001

URL de validación <https://sedesimplifica03.abstiscloud.com/absis/ral/larx/ldlarxabsa/web/castellano/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=051>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/1278 - Fecha Resolución: 30/06/2021 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA (Huelva)

**TERCERO.-** Notificar la presente Resolución al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en aras a la comunicación preceptiva del Delegado de Protección de Datos de este Ayuntamiento.

Lo que mando y firmo en Isla Cristina a fecha y firma electrónica

**EL ALCALDE**

**ANTE MÍ,**

**LA OFICIAL MAYOR – SECRETARIA**

**(Dto. sust. 31/12/2013)**

**Fdo. Genaro Orta Pérez**

**Fdo. María Dolores Muñoz Mena**

